

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN JURADO PARA LA LICITACIÓN DEL PROYECTO DE DISEÑO Y REALIZACIÓN DEL "EVENTO PAISAJES LUNARES DE LA CUENCA MINERA DE HUELVA"

En Minas de Riotinto, siendo las 10h, del día 26 de febrero de 2015, en la Sala de Reuniones de la Asociación Para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto previa convocatoria, se constituye la MESA DE CONTRATACIÓN-JURADO, para contratar el Proyecto del diseño y la Realización del "EVENTO PAISAJES LUNARES DE LA CUENCA MINERA DE HUELVA" de conformidad a lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y administrativas publicadas el día 03-02-2015 en el BOP nº 22.

ASISTENTES:

- D. Juan Jesús Bermejo Delgado, Presidente Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto
- D. Pedro Flores Millán, Gerente de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto
- D^a. Maite Jiménez Díaz, Gerenta de la Asociación para el Desarrollo Rural del Condado de Huelva
- D. Pedro Primo Castilla, Técnico de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto
- D. Jordi Martí Ruiz, Gerente del Patronato de Turismo de Huelva y titular de la oficina Film Commission en Huelva
- D. Juan Barba Robles, Director-Gerente del Museo y la Fundación Vázquez Díaz de Nerva
- D. Ángel Romero Romero, fotógrafo profesional de la Cuenca Minera de Riotinto
- D. Rafael Moreno López, Secretario de la Asamblea General de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto

Actúa como Presidente de la Mesa, D. Juan Jesús Bermejo Delgado y como Secretario D. Rafael Moreno López. A continuación, el Sr. Presidente en acto público declara perfectamente constituida la Mesa de Contratación-Jurado de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Cuenca Minera de Riotinto y habiéndose cumplido todos los requisitos legales para la celebración de la misma, da la palabra al Sr. Secretario quien informa del número de propuestas presentadas y procede a informar de la documentación contenida en el **Sobre Nº 1** correspondiente a la documentación administrativa solicitada.

Conforme al Art. 8 de los pliegos de condiciones administrativas se procede a la **FASE 1 de apertura del Sobre nº 2** de cada uno de los dos licitadores, nombrados como sobre-1 y sobre-2 *subtitulados "Proposición Técnica"*, y cada una de ellas son sometidos a las valoraciones técnicas pertinente por los miembros de la Mesa de Contratación-Jurado y de acuerdo a lo establecido en los art. 4 y 5 del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Tras deliberación entre los miembros de la mesa, POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PRESENTES, se ACUERDA DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN por considerar que ninguna de las dos ofertas presentadas para el diseño y la Realización del "EVENTO PAISAJES LUNARES DE LA CUENCA MINERA DE HUELVA" reúnen las condiciones organizativas, técnicas y artísticas exigidas y solicitadas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En vista de la decisión tomada por la Mesa de Contratación-Jurado, queda sin efecto la **FASE 2 de apertura del Sobre Nº 3** de cada uno de los licitadores subtitulado "Propuesta Económica" y se da por cerrado el acto público de contratación QUEDANDO DESIERTA LA LICITACIÓN para el diseño y la Realización del "EVENTO PAISAJES LUNARES DE LA CUENCA MINERA DE HUELVA", de lo que se da cuenta a los presentes.

Redactada y leída el presente acta, es aprobada por todos los presentes siendo las 13:00H del día de la Fecha.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO



Fdo.: Juan Jesús Bermejo Delgado

Fdo.: Rafael Moreno López